



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 87176

Acta 25

Bogotá, D. C., quince (15) de julio de dos mil veinte (2020).

Fundación Universitaria San Martín Vs. Roger Gustavo Ruiz Aguas.

La demanda de casación presentada por el apoderado de la parte recurrente Fundación Universitaria San Martín reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado a la parte opositora Roger Gustavo Ruiz Aguas, por el término legal.

Se reconoce personería al doctor Ariel José Miranda Castillo, con tarjeta profesional n°. 95.690 del C. S. de la J., como apoderado de la parte recurrente Fundación Universitaria San Martín, conforme al poder que obra en folio 29 del cuaderno de la Corte.

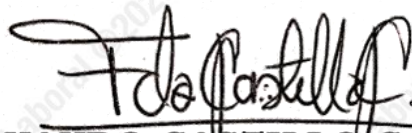
Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



15/07/2020

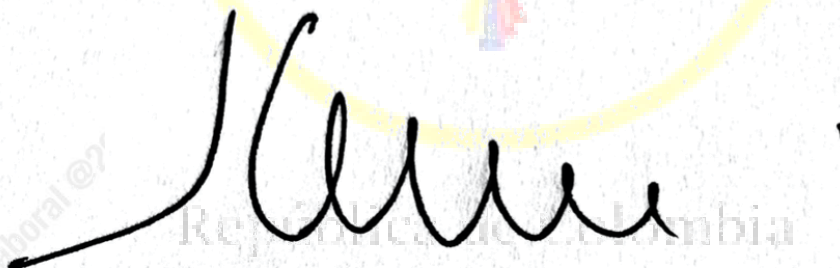
CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

Sala de Casación Laboral

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105037201600969-01
RADICADO INTERNO:	87176
RECURRENTE:	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN
OPOSITOR:	ROGER GUSTAVO RUIZ AGUAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 28 de Julio de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 63 la providencia proferida el 15 de Julio de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 31 de Julio de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 15 de Julio de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 3 de Agosto de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Roger Gustavo Ruíz Aguas.

SECRETARIA _____